BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Al contestar cite este radicado
20251500025031 3

MEMORANDO

Bogotá, D.C. 02-10-2025

PARA: **JUAN SEBASTIÁN REYES LÓPEZ**
Director Jurídico

ASUNTO: **SOLICITUD AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CVP-CTO-971-2024**

La Dirección de Mejoramiento de Barrios, de manera atenta se permite remitir la solicitud de ampliación a la suspensión del contrato de interventoría CVP-CTO-971-2024, suscrito con PRODEINCOL S.A.S

Para tal efecto, se adjuntan a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Justificación modificación contractual
- Radicado No. 202517000249022 del 1 de octubre de 2025 (REG - CVP -971 - 2024 - 0572).

Cordialmente,

BARACALDO MORATO MARIA ANGELA
Firmado digitalmente por BARACALDO MORATO MARIA ANGELA
Fecha: 2025.10.02 14:48:57 -05'00'

MARÍA ANGELA BARACALDO
Directora de Mejoramiento de Barrios
maría.baracaldo@cvp.gov.co
Fecha de radicación: 02-10-2025

Adjunto: Lo anunciado.

Proyectó: Paola Andrea Rojas Mesa – Apoyo Jurídico DMB

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.